

¡Alto a la trata de personas!

Sensibilizar **A**bogar **A**ctuar

Boletín de lucha contra la trata de personas • Enero 2025 • Vol. 23 • No. 1

ENFOQUE: Los sobrevivientes de la trata a menudo tienen antecedentes criminales por crímenes que estos fueron forzados a cometer mientras eran víctimas. El boletín de este mes se enfoca en las realidades de tener un antecedente criminal y los procesos para ayudarlos a aclarar esos antecedentes.

Muchas víctimas del delito de trata de personas se ven obligadas a cometer delitos ellas mismas mientras son explotadas. Verse obligado a participar en actividades delictivas agrava el trauma de ser víctima de la trata. Como resultado, las víctimas a menudo son arrestadas, detenidas, procesadas, condenadas o se han declarado culpables de cargos penales. Algunos de los delitos de los que se acusa a las víctimas de la trata incluyen prostitución, venta o posesión de drogas, hurto, allanamiento de morada, falsificación o suplantación de identidad falsa, armas, actividad de pandillas, deudas forzadas y cultivo ilícito de marihuana.

La mayoría de los sobrevivientes de la trata informan tener antecedentes penales como resultado de haber sido víctimas de la trata. El **Estudio Nacional de Sobrevivientes** (NSS, por sus siglas en inglés) de Polaris encontró que de los 439 sobrevivientes de trata participantes, el 62 por ciento había sido citado, arrestado o detenido por la policía al menos una vez, y el 80 por ciento declaró que los arrestos ocurrieron mientras estaban siendo traficados.

En algunos casos, los traficantes explotan el historial de una superviviente como herramienta coercitiva. Pueden afirmar que, por ejemplo, si el sobreviviente se fuera, no tendría credibilidad ante la policía, sería visto como un padre no apto y no encontraría empleo legal, desafortunadamente, todo es cierto.

Los antecedentes penales representan un obstáculo importante para que las víctimas de la trata reconstruyan sus vidas después de escapar de sus traficantes. El impacto del arresto en los sobrevivientes no es solo un desafío logístico, sino también emocional. Los sobrevivientes informan que sus antecedentes penales se traducen en una falta de capacidad para acceder a herramientas financieras esenciales, como cuentas bancarias y tarjetas de crédito, lo que dificulta el alquiler de un apartamento, crea barreras para la educación y la participación en eventos comunitarios, y dificultad para conseguir un trabajo con un salario digno.

Todos tenemos un papel que desempeñar en el apoyo a las víctimas de la trata. Para ayudarlos, algunos estados han promulgado leyes que les permiten sellar o eliminar sus condenas penales relacionadas con la trata de personas. Sin embargo, el gobierno federal aún no tiene una vía legal para que los sobrevivientes limpien sus antecedentes penales. Aquellos involucrados con el gobierno y la política, la justicia penal y los sistemas legales, los proveedores de servicios y las instituciones financieras deben dar un paso al frente. Es nuestra responsabilidad colectiva garantizar que los sobrevivientes puedan obtener el apoyo que necesitan para reconstruir sus vidas.



joel/Shutterstock.com

Hay 29 estados más el Distrito de Columbia con leyes de puerto seguro que protegen a las víctimas de la explotación sexual comercial de niños. Estas leyes prohíben la criminalización de las víctimas de la explotación sexual infantil por delitos de prostitución.



Sensibilizar

El impacto a largo plazo de los arrestos y condenas penales en los sobrevivientes de la trata de personas

La mayoría de los sobrevivientes de la trata **informan** que han sufrido impactos a largo plazo por las detenciones y condenas a las que se enfrentaron como víctimas de la trata. Estas condenas pueden resultar en una vida de acceso limitado a oportunidades críticas para los sobrevivientes, como se describe a continuación.

Empleo

La **Asociación de Verificación de Antecedentes Profesionales (PBSA)** informa que la evaluación de los empleados es "casi universal" entre los empleadores de EE. UU., con el 95% de los empleadores de EE. UU. Realizar una verificación de antecedentes de los empleados con verificaciones de antecedentes penales es el tipo de verificación de antecedentes más común en el 94% y el 89% de los empleadores dependen de los recursos estatales / locales para sus antecedentes penales que una base de datos de huellas dactilares. Los antecedentes penales reducen las devoluciones de llamadas de trabajo en aproximadamente un 50 por ciento y limitan significativamente el potencial de ingresos. Quince estados han ordenado la eliminación de las preguntas sobre el historial de condenas de las solicitudes de empleo para empleadores privados.

Cuidado Médico

Las personas con condenas penales a menudo enfrentan discriminación por parte de los proveedores de atención médica. Pueden experimentar dificultades para acceder a una atención médica de calidad. Esta discriminación puede llevar a que las personas eviten la atención médica necesaria, lo que exacerba los problemas de salud existentes y puede conducir a peores resultados de salud. Algunos sistemas de atención médica pueden tener políticas o procedimientos que perjudican involuntariamente a las personas con antecedentes penales.

Inmigración

Las condenas penales o los arrestos pueden llevar a la expulsión o deportación. Si un sobreviviente está solicitando una tarjeta de residente o una visa de trabajo, los antecedentes penales de cualquier tipo pueden significar una denegación. Esta amenaza es utilizada a menudo por los traficantes para retener a las víctimas de la trata.

Derecho de familia

Las condenas penales suelen tener en cuenta las normas del "interés superior" para fines de la custodia y las visitas de los hijos.

Vivienda

Los propietarios pueden hacer verificaciones de antecedentes penales y, en algunos estados, esto se puede hacer con el permiso por escrito del inquilino.

Las Autoridades de Vivienda Pública, los propietarios de viviendas públicas con asistencia federal y los propietarios privados tienen amplia discreción, cuando las leyes antidiscriminatorias no están presentes de otra manera, para establecer su propia selección de posibles inquilinos. Es importante destacar que, según los estatutos federales y estatales y la jurisprudencia, los propietarios no pueden utilizar los antecedentes penales de los solicitantes como pretexto para rechazarlos por una razón ilegal, como por motivos de raza o religión.

Educación

La mayoría de las universidades realizan verificaciones de antecedentes penales de los futuros estudiantes como parte de su proceso de solicitud.

Préstamos estudiantiles

La elegibilidad para recibir ayuda federal puede ser limitada para las personas condenadas por ciertos delitos.

Otros impactos reportados incluyeron beneficios federales como cupones de alimentos, acceso a cárceles y poder mantener a sus hijos.

Es especialmente preocupante la dificultad para obtener vivienda y empleo, que a menudo se citan como factores importantes que crean vulnerabilidad a la trata de personas y otras formas de explotación.

Por supuesto, también hay impactos no legales de los antecedentes penales en cualquier víctima, como el estigma, la vergüenza, el impacto en las relaciones y otras barreras para la recuperación.

Haga clic [aquí](#) para leer más.

Historia de las Leyes de Vacatur de la Trata de Personas en los Estados Unidos

En el 2010, Nueva York hizo historia al convertirse en el primer estado en aprobar una ley innovadora que permitía a los sobrevivientes de tráfico sexual anular las condenas relacionadas con la prostitución. Esta ley se amplió aún más en 2021 para incluir todas las condenas penales en las que la participación de la sobreviviente en el delito fue el resultado de ser víctima de trata sexual o laboral. Este importante progreso es un faro de esperanza para muchos, ya que aborda la situación de las víctimas obligadas a cometer delitos para obtener beneficios económicos de sus traficantes, como el robo y la posesión de drogas.

En Nueva York, la ley devuelve al sobreviviente al estado de pre-registro. Esto significa que una vez que se completa el proceso, es como si la ofensa nunca hubiera sucedido; La condena se anula "en cuanto al fondo", lo que significa que los cargos nunca debieron haberse presentado en primer lugar. Los estatutos de más alto rango también incluyen la destrucción automática de los registros para que no puedan usarse contra el sobreviviente en el futuro.

A lo largo de los años, otros estados han seguido el ejemplo de Nueva York hasta cierto punto, y se crearon varias leyes de vacancia para contrarrestar la injusticia que enfrentan los sobrevivientes de la trata de personas cuando van seguidas de antecedentes penales derivados de su victimización. Hoy en día, todos los estados restantes, excepto tres, Alaska, Iowa y Maine, y el gobierno federal ofrecen algún tipo de alivio de antecedentes penales específicamente para los sobrevivientes de la trata.

Desafortunadamente, los estatutos existentes de alivio de antecedentes penales contienen brechas significativas que obstaculizan su capacidad para brindar a los sobrevivientes la justicia que merecen. La elegibilidad de una persona para la eliminación de antecedentes penales o la anulación y los delitos calificados que se pueden eliminar varían ampliamente de un estado a otro, lo que crea un sistema que no apoya uniformemente a los sobrevivientes.

En el 2023, el **Proyecto Polaris** publicó un informe exhaustivo que evaluaba las disposiciones de la ley de cada estado sobre el alivio de los antecedentes penales. Este informe detallado, que calificó a cada estado en función de múltiples factores, proporciona una comprensión profunda de la gama de alivio, los tipos de estatutos vigentes, el cronograma para el alivio, los delitos cubiertos y la proximidad del delito al tráfico. Este informe integral es un recurso valioso que nos equipa con el conocimiento necesario para comprender el estado actual de las leyes de alivio de antecedentes penales.

Los sobrevivientes de la trata de personas en Minnesota, Maine, Alaska y Iowa no tienen actualmente un estatuto de alivio de antecedentes penales específico para la trata; En estos estados, los sobrevivientes no reciben asistencia si son arrestados o condenados por un delito mientras son víctimas de la trata. Mientras tanto, Dakota del Sur y Missouri tienen una ley específica de tráfico para el alivio de antecedentes penales que solo se aplica a los sobrevivientes que eran menores de edad en el momento de sus arrestos.

(continúa en la página siguiente)

Expurgación

Elimina los arrestos y condenas de los antecedentes penales de una persona, haciendo que parezca que nunca sucedieron. Incluso el tribunal y los fiscales no pueden ver un registro borrado. Muchos estados solo han promulgado estatutos de eliminación de antecedentes penales.

Vacante/ Vacatur

Elimina una declaración de culpabilidad o sentencia de antecedentes penales y desestima el caso. El expediente permanece en el sistema electrónico del tribunal y está disponible para el público. El registro se actualizará para mostrar las vacantes, pero la condena aún puede usarse en futuros procesos penales.

En algunos estados, una orden de eliminación de antecedentes penales acompaña a la vacatur. En la mayoría de los estados, esto eliminará el cargo de los antecedentes penales.

Sellamiento

Cierra los registros judiciales al público y, en algunos casos, destruye los registros relacionados. Las leyes de sellado varían según el estado, y el tribunal determinará si el registro representa una amenaza grave para una parte interesada. El sellado evita que el registro aparezca en las verificaciones de antecedentes para empleo, vivienda y educación.



Sensibilizar

Historia . . .

La realidad es que un sobreviviente puede haber anulado con éxito sus condenas por prostitución en Nueva York, haber resuelto delitos de drogas en Pensilvania y aún tener una condena por robo y condenas por prostitución en Luisiana. El sistema fragmentario entre los estados debe proporcionar a los sobrevivientes el alivio integral que necesitan. Además, en algunos estados, los sobrevivientes solo pueden presentar una petición de eliminación de antecedentes penales a la vez, incluso si tienen condenas en varios condados. El costo también puede resultar prohibitivo, ya que las personas generalmente pagan cientos de dólares en tarifas de presentación por cada petición que presentan. Los estados también pueden ampliar sus estatutos para incluir la ampliación de los delitos expurgables y la reducción de las barreras procesales por las que deben pasar las víctimas con sus solicitudes de eliminación de antecedentes penales.

Sin embargo, desde el 2010, miles de condenas relacionadas con la trata de personas han sido anuladas, eliminadas y selladas en todo el país, lo que ha cambiado drásticamente la vida de los sobrevivientes para mejor. Este progreso debería alentarnos a continuar nuestros esfuerzos y brindar esperanza de un futuro mejor para los sobrevivientes.

KM tenía solo 14 años cuando fue manipulada para vender sexo por un traficante de mujeres. Durante seis años pasó de un traficante a otro. Finalmente, las fuerzas del orden se involucraron, pero esto solo empeoró las cosas. KM fue condenada a cinco años de prisión por los delitos que el proxeneta que la controlaba la obligó a cometer.



Abogar

B. R. Dijo que la eliminación de sus antecedentes penales fue un proceso traumático porque tuvo que escribir en detalle lo que había sucedido con cada cargo que quería eliminar, lo que le hizo revivir su experiencia de trata. Pulse [aquí](#) para aprender más.

El proceso

El proceso de eliminación, anulación o sellado de registros, según lo descrito por [Freedom United, EE. UU.](#), puede ser largo y emocionalmente agotador. Los sobrevivientes deben hablar sobre los recuerdos dolorosos con los proveedores de servicios legales. Luego, los proveedores escriben un informe basado en estos recuerdos, reciben una declaración jurada del sobreviviente y comparten esa declaración y el informe legal adjunto con los fiscales.

A pesar de la declaración jurada, los fiscales pueden entrevistar a la sobreviviente por separado y presentar esa moción ante el tribunal. Después de leer esa moción y posiblemente después de una audiencia en la corte, el juez asignado decidirá sobre la reparación apropiada. A nivel nacional, los sobrevivientes ganan estos casos la mayoría de las veces.

Una vez más, actualmente no existe ningún alivio para los sobrevivientes con condenas federales. Si el gobierno federal aprobara dicha legislación, podría presionar a los estados para que aprueben mejores leyes de ayuda para las víctimas.

Disparidad racial

Según un informe de 2021 del Departamento de Estado de los Estados Unidos, Reconociendo el daño histórico y continuo: las conexiones entre el racismo sistémico y la trata de personas, "Estados Unidos y otros gobiernos enfrentan desafíos y tendencias de la trata de personas en la actualidad que reflejan el legado vivo del racismo sistémico y la colonización globalizados durante la trata transatlántica de esclavos a través de la esclavitud".

Los niños negros están sobrerrepresentados en los arrestos por prostitución juvenil, lo que representa el 53% de todos los arrestos. En algunas zonas, los niños negros, especialmente las niñas, son víctimas de la trata de manera desproporcionada, incluso cuando constituyen un pequeño porcentaje de la población. A menudo, las víctimas no son reconocidas como víctimas y se ven afectadas de manera desproporcionada por el sistema legal penal. Esto hace que las leyes de vacancia sean aún más críticas para lograr la justicia racial. El informe subraya la necesidad crucial de una formulación de políticas más específicas que aborden adecuadamente la intersección de factores que conducen a la identificación errónea y la criminalización excesiva de las víctimas de color.

Un estudio dirigido por la Dra. Marija Jovanovic de la Universidad de Essex, afirmó que a la gente le gusta pensar que el gobierno aborda la trata de personas arrestando a los perpetradores e identificando y protegiendo a los sobrevivientes.

Pero en lugar de ser protegidos, Jovanovic descubrió que muchos sobrevivientes eran enviados a prisión por crímenes que se veían obligados a cometer, mientras que a veces los perpetradores quedaban libres.

Los sobrevivientes entrevistados como parte del estudio dijeron que sentían que era más fácil para las autoridades encarcelar a las víctimas que ofrecerles apoyo. [Pulse aquí para leer más.](#)

Mientras que L.R. estaba siendo traficado, su traficante le haría quedarse con sus drogas, y ella sería la arrestada por posesión de drogas. Una vez, fue arrestada y condenada por robo por ser pasajera en un automóvil robado con su traficante. Cuando L.R. escapó de la trata en el 2008, tenía 44 condenas por delitos como prostitución, robo y posesión de drogas, y había cumplido más de 10 años de prisión. Cuando trató de reconstruir su vida, fue casi imposible porque sus antecedentes penales le impedían conseguir un trabajo.

El principio de no castigo

El principio de no castigo, un enfoque centrado en la víctima, es fundamental para proteger a las víctimas de la trata de ser castigadas por actos ilegales que cometieron como resultado directo de la trata. Este principio, profundamente arraigado en los derechos humanos y basado en principios de defensa penal como la coacción y la necesidad, es una parte vital de un enfoque informado sobre el trauma para los esfuerzos contra la trata de personas, asegurando que el bienestar de las víctimas esté en primer plano.

Es importante tener en cuenta que el principio de no castigo no proporciona inmunidad de enjuiciamiento. En cambio, su objetivo es proteger a las personas víctimas de la trata que no tuvieron más remedio que cometer un acto ilegal.

El principio de no castigo se menciona en el Protocolo de las Naciones Unidas contra la trata de personas y en los Principios y directrices recomendados sobre los derechos humanos y la trata de personas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

La trata de personas

En octubre del 2023, la Unidad de Investigación y Política Legal de la Asociación Internacional de Abogados (IBA, por sus siglas en inglés) y el Instituto Británico de Derecho Internacional y Comparado publicaron [Human Trafficking and the Rights of Trafficked Persons: An Exploratory Analysis on Applying the Non-punishment Principle](#). Este documento ofrece un buen resumen de las condiciones actuales a nivel internacional con respecto a la difícil situación de los sobrevivientes de la trata de personas que intentan limpiar su historial de delitos cometidos durante su experiencia de trata.

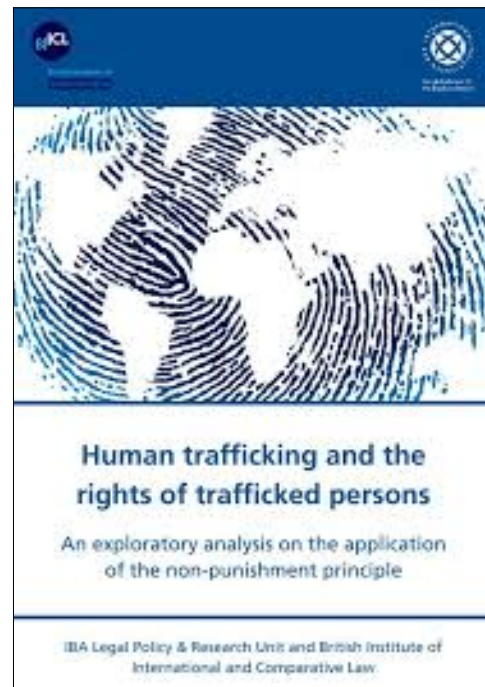
Aunque el principio de no castigo está ausente en el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (CNUDC), es esencial para el objeto y propósito del Protocolo, a saber, proteger y asistir a las víctimas de la trata con pleno respeto de sus derechos humanos.

Ya en 2002, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) estableció el principio en su totalidad en sus Principios y Directrices para los Derechos Humanos y la Trata de Personas:

«Las víctimas de la trata no serán detenidas, acusadas ni enjuiciadas por la ilegalidad de su entrada en los países de tránsito y de destino o de su residencia en ellos, ni *por su participación en actividades ilícitas, en la medida en que dicha participación sea consecuencia directa de su situación como víctimas de la trata.*»

El principio de no castigo ha sido incluido en las Conclusiones y Recomendaciones de la Organización de los Estados Americanos (OEA) de la Reunión de Autoridades Nacionales sobre la Trata de Personas de 2006. Aunque no forman parte de un tratado vinculante, las conclusiones establecen que "Los Estados miembros deben *garantizar, en la medida de lo posible y de conformidad con sus respectivas legislaciones nacionales, que las víctimas de la trata de personas no sean enjuiciadas por participar en actividades ilegales si son el resultado directo de haber sido víctimas de dicha trata.*"

Por otra parte, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) también expresó su postura sobre la urgencia de la adopción e implementación del principio de no castigo, instando a los Estados a: *Proporcionar recursos a las víctimas de la trata para que limpien sus antecedentes penales en los casos en que hayan sido condenadas por delitos que se cometieron como consecuencia directa de ser víctimas de la trata.* Pulse [aquí](#) para leer más.



Estudio de la incorporación del principio de no castigo

Estados Unidos

En el momento de la introducción de la Ley de Protección de las Víctimas de la Trata en el 2000, el Congreso publicó una declaración como parte de la ley que decía que "las víctimas de formas graves de trata no deben ser encarceladas, multadas o penalizadas de manera inapropiada únicamente por actos ilegales cometidos como resultado directo de la trata".

En diciembre del 2021, la Administración Biden publicó el Plan de Acción Nacional para Combatir la Trata de Seres Humanos («Plan Nacional»), que incluye un principio clave de «Protección» para proteger a las víctimas de la trata de seres humanos de ser encarceladas, multadas o penalizadas de otro modo de manera inapropiada por actos ilegales cometidos como resultado directo de la trata».

Sin embargo, la TVPA no incluye disposiciones legales específicas para dar efecto vinculante a estas declaraciones, y aún no se han convertido en ley a nivel federal.

India

Las leyes actuales relacionadas con la trata, la esclavitud, el trabajo forzado y la explotación sexual en la India carecen de una disposición explícita de "no castigo".

Canadá

El Gobierno canadiense aún no ha adoptado medidas concretas para incluir el principio de no castigo en su ordenamiento jurídico interno. Sin embargo, en los dos últimos decenios, el Canadá ha adoptado cada vez más un enfoque basado en los derechos y centrado en las víctimas para combatir el problema de la trata de personas.

Argentina

La Argentina tipificó como delito la trata de personas y consagró el principio de no castigo y dispuso que: "Las personas objeto de trata no serán castigadas por la comisión de ningún delito que sea consecuencia directa de haber sido objeto de trata de personas. Tampoco serán aplicables las sanciones e impedimentos establecidos en la legislación de extranjería cuando las infracciones sean consecuencia de la actividad desarrollada durante la comisión del hecho ilícito que les perjudicó.»

Reino Unido

El Reino Unido ha dado efecto jurídico interno al principio de no castigo a través de la Ley de Esclavitud Moderna del 2015, la Ley de Nacionalidad y Fronteras del 2022 y la facultad de los tribunales penales de suspender un enjuiciamiento por abuso de proceso y a través del proceso de revisión a través de los tribunales de apelación.

Si bien no existe una prohibición absoluta para el enjuiciamiento de las personas víctimas de la trata, se reconoce que la persona objeto de trata a menudo se ve arrastrada a un ciclo de abuso, trata y explotación de otros como parte de su propia explotación. Con respecto a los adultos: "Una persona no es culpable de un delito si tiene 18 años o más cuando comete el acto que constituye el delito, la persona comete ese acto porque está obligada a hacerlo, la compulsión es atribuible a la esclavitud o a la explotación pertinente, y una persona razonable en la misma situación que la persona y que tenga las características pertinentes de la persona no tendría una alternativa realista a realizar ese acto». Con respecto a los niños, una persona no es culpable de un delito si la persona es menor de 18 años cuando la persona realiza el acto que constituye el delito, la persona realiza ese acto como consecuencia directa de que la persona es o ha sido víctima de la esclavitud o de la explotación pertinente. y una persona razonable que se encuentre en la misma situación que ella y que tenga las características pertinentes de la misma realizaría ese acto». Haga clic [aquí](#) para aprender más.

Sobrevivientes criminalizadas: el camino actual del abuso a la cárcel para las niñas

La Iniciativa de Georgetown sobre Justicia y Oportunidades de Género y Rights4Girls publicaron conjuntamente un **nuevo informe** (2023) sobre la criminalización de las niñas que sufren violencia sexual. Este informe es una continuación significativa de su publicación de 2015, *The Sexual Abuse to Prison Pipeline: The Girls' Story*. La publicación de 2015 fue un estudio pionero que creó conciencia sobre cómo las niñas que han sufrido violencia sexual son enviadas al sistema de justicia juvenil a pesar de ser niñas sobrevivientes, y desde entonces ha sido un catalizador para numerosos cambios de políticas y esfuerzos de defensa.

Este nuevo informe revela con urgencia que nuestros sistemas no solo permiten que las niñas caigan en el olvido, sino que siguen castigando activamente a las víctimas en lugar de ayudarlas a sanar. El informe hace hincapié en la necesidad inmediata y urgente de un cambio sistémico para detener el abuso sexual y poner fin a la criminalización y la revictimización de las sobrevivientes.

El informe destaca tres de las vías más urgentes para las niñas que se ven obligadas a acceder al sistema legal como resultado directo de su victimización:

- Sobrevivientes de tráfico sexual que son castigados por prostitución o como traficantes ellos mismos.
- Sobrevivientes que hieren a sus abusadores en sus intentos de escapar o en defensa propia; y
- Sobrevivientes que denuncian abuso policial pero son acusados de presentar informes falsos.

La falta de recursos y alternativas da lugar a la decisión de detener a los sobrevivientes, justificada por la noción paternalista de que poner a los niños tras las rejas es la forma más segura de protegerlos. En algunos de los casos más extremos, los supervivientes se ven obligados a recurrir a la violencia para escapar o defenderse de sus explotadores adultos, y luego se enfrentan a décadas de vivir en prisión a pesar de ser niños víctimas de delitos.

La policía e incluso las escuelas desempeñan un papel importante en la perpetuación de la criminalización de las niñas. Las fuerzas del orden y los educadores, a quienes se les confía la autoridad sobre la vida de las niñas, perpetúan el proceso al presentar cargos por denuncias falsas o suspender a las niñas de la escuela cuando denuncian casos de abuso sexual, convirtiendo en la práctica los mismos sistemas a los que las niñas recurren en busca de ayuda en mecanismos de castigo. Estos sistemas también pueden criminalizar a los sobrevivientes cuando no reconocen delitos como el ausentismo escolar y la huida por lo que son, señales de que están escapando del abuso.

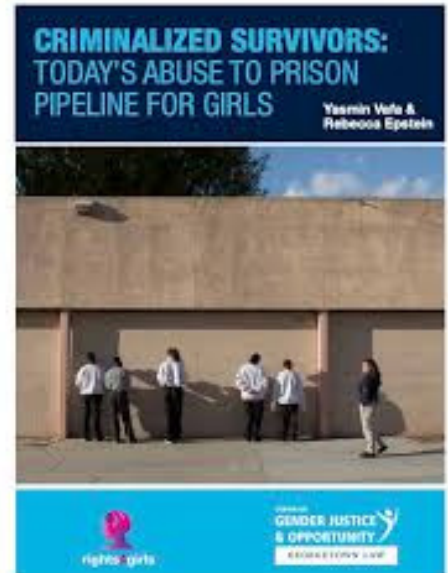
Conferencia de la Alianza para Poner Fin a la Trata de Personas *Caminos hacia la prevención*

Del 5 al 7 de febrero de 2025

La conferencia explorará vías de prevención de la trata de personas que incluirán el uso de herramientas como la defensa de los accionistas, la comprensión del trauma intergeneracional y las habilidades para los padres, así como la concientización sobre los temas de la migración forzada, la trata laboral y la trata en los campus universitarios. La conferencia será en inglés.

BWI Aeropuerto Marriott
1743 West Nursery Road, Linthicum, MD 21090

Para inscribirse: <https://alliancetoendhumantrafficking.org/conference2025/>



Ayuda para la eliminación de antecedentes penales de la Clínica de Reingreso

Facultad de Derecho de la Universidad de Akron

La Clínica de Trata de Personas ayuda a las víctimas de la trata de personas a borrar sus antecedentes penales. Como parte de esta clínica, los estudiantes de la facultad de derecho realizan investigaciones y seleccionan a posibles clientes. La clínica ayuda a presentar solicitudes de eliminación de antecedentes penales ante el tribunal.

[The Joseph Project](#) es una organización sin fines de lucro que conecta a los sobrevivientes de la trata de personas con servicios legales gratuitos. Está inspirada en el relato bíblico del primer sobreviviente registrado de la historia, José, quien hizo la transición de la explotación al empoderamiento.



Una guía para sobrevivientes sobre la eliminación de antecedentes penales y la vacatur en los EE. UU.

El Centro Legal contra la Trata de Personas

Muchos sobrevivientes enfrentan dificultades al vivir con antecedentes penales. Muchos de ellos luchan para que se limpien sus antecedentes penales. Los traficantes obligan a sus víctimas a realizar actos a través de la fuerza, el fraude o la coerción. En algunos casos, los traficantes obligan a sus víctimas a cometer actos delictivos.

Haga clic [aquí](#) para ver este seminario web muy informativo.

Legislación Federal sobre Eliminación de Antecedentes Penales

La Ley de Ayuda a los Sobrevivientes de la Trata de Personas (H. R. 7137), (S.4214) ayudaría a eliminar las barreras que existen para que los sobrevivientes de la trata de personas con antecedentes penales se reincorporen a la sociedad.

Si bien la mayoría de los estados tienen leyes que proporcionan una forma para que los sobrevivientes de la trata limpien sus registros de delitos que resultaron de la trata, no existe un estatuto a nivel federal. La legislación crearía un proceso para que los sobrevivientes se defiendan contra cualquier enjuiciamiento por actividad criminal que fueron obligados a cometer y proporciona un alivio crítico para los sobrevivientes que ya han sido condenados. El proyecto de ley también requeriría que cada fiscal de los Estados Unidos presente un informe al fiscal general detallando el número de peticiones de anulación o eliminación de antecedentes penales presentadas dentro de un año de la promulgación de la legislación.

En noviembre del 2024, el proyecto de ley contaba con 24 copatrocinadores en la Cámara de Representantes y 9 en el Senado en el 118° Congreso.

El Proyecto de Reingreso de Sobrevivientes

El Proyecto de Reingreso de Sobrevivientes es el único programa nacional que brinda alivio de antecedentes penales para sobrevivientes de la trata de personas al conectarlos con una red nacional de abogados pro bono. El personal de SRP también brinda capacitación y apoyo para garantizar que los sobrevivientes reciban representación legal informada sobre el trauma y culturalmente receptiva, y ampliar el acceso de los sobrevivientes a los servicios legales de alivio de antecedentes penales. Además de los servicios directos de alivio de antecedentes penales para sobrevivientes, SRP brinda apoyo individualizado, capacitación, consulta y asistencia técnica sobre el alivio de antecedentes penales para sobrevivientes de la trata de personas.

Desde finales del 2019, SRP ha emparejado a más de 30 sobrevivientes con representación de alivio pro bono posterior a la condena en 18 estados. En total, estos sobrevivientes tienen más de 500 condenas relacionadas con sus respectivas experiencias de trata. De estas 500 condenas, el 54% son por prostitución y el 46% por delitos de drogas, allanamiento de morada, falsificación o suplantación de identidad falsa y robo, entre muchos otros delitos.

Leyes de Eliminación de Antecedentes Penales de Florida: Ayudando a los Sobrevivientes de la Trata de Personas

Este seminario web explica la ley sobre la eliminación de antecedentes penales, describe el proceso para limpiar los antecedentes penales de un sobreviviente, detalla los efectos de la eliminación de antecedentes penales en la vida de un sobreviviente y disipa mitos y conceptos erróneos sobre la eliminación de antecedentes penales.

Haga clic [aquí](#) para ver este seminario web muy informativo de Survive and Thrive. ¡Vale la pena el tiempo!



Justice Restoration Center

LEGAL AND ANTI-TRAFFICKING ADVOCACY

El Centro de Restauración de la Justicia

El Centro de Restauración de la Justicia ofrece servicios legales restaurativos pro bono informados sobre el trauma y defensa para los sobrevivientes de la trata de personas, así como para abogar en asuntos de legislación y políticas relacionados con la trata. Cuenta con una alianza de profesionales legales que brindan servicios legales gratuitos para los sobrevivientes, junto con profesionales voluntarios, como médicos, dentistas, terapeutas, contadores y otros que están dispuestos a ayudar a bajo costo o sin costo para el sobreviviente.



ALLIANCE TO END HUMAN TRAFFICKING

Founded and Supported by U.S. Catholic Sisters

Haga clic en el enlace abajo para visitar las páginas web de nuestras patrocinadoras

- [Adorers of the Blood of Christ](#)
- [Adrian Dominicans](#)
- [Benedictine Sisters of Chicago](#)
- [Benedictine Sisters of Mount St. Scholastica, Atchison, KS](#)
- [Benet Hill Monastery](#)
- [Congregation of Notre Dame](#)
- [Congregation of Sisters of St. Agnes](#)
- [Congregation of S. Joseph](#)
- [Daughters of Charity, Province of the West](#)
- [Daughters of Charity, Province of St. Louise](#)
- [Daughters of the Holy Spirit](#)
- [Dominican Sisters of Houston, TX](#)
- [Dominican Sisters of Mission San Jose, CA](#)
- [Dominican Sisters of Peace](#)
- [Dominican Sisters of San Rafael, CA](#)
- [Dominican Sisters of Sinsinawa, WI](#)
- [Dominican Sisters of Sparkill](#)
- [Dominican Sisters of Springfield, IL](#)
- [Felician Sisters of North America](#)
- [Franciscan Sisters of Peace](#)
- [Franciscan Sisters of Perpetual Adoration](#)
- [Franciscan Sisters of the Sacred Heart](#)
- [Holy Spirit Missionary Sisters](#)
- [Institute of the Blessed Virgin Mary](#)
- [Marianites of Holy Cross](#)
- [Maryknoll Sisters](#)
- [Medical Mission Sisters](#)
- [Medical Missionaries of Mary](#)
- [Missionary Sisters of the Society of Mary](#)
- [Northern California Catholic Sisters Against Human Trafficking](#)
- [Our Lady of Victory Missionary Sisters](#)
- [Presentation Sisters, Aberdeen](#)
- [Presentation Sisters, San Francisco](#)
- [Racine Dominicans](#)
- [Religious of the Sacred Heart of Mary](#)
- [Religious Sisters of Charity](#)
- [School Sisters of Notre Dame, North America](#)
- [School Sisters of St. Francis of Christ the King](#)
- [Sisters of Bon Secours](#)
- [Sisters of Charity of Cincinnati](#)
- [Sisters of Charity of Halifax](#)
- [Sisters of Charity of Leavenworth](#)
- [Sisters of Charity of New York](#)
- [Sisters of Charity of St. Joan Antida](#)
- [Sisters of Charity of the Blessed Virgin Mary](#)
- [Sisters of Charity of the Incarnate Word - Houston](#)
- [Sisters of Charity of Nazareth](#)
- [Sisters of Charity of Seton Hill](#)
- [Sisters of Christian Charity Mendham, NJ & Wilmette, IL](#)
- [Sisters of Mercy Catherine's Residence](#)
- [Sisters of Mercy of the Americas](#)
- [Sisters of Notre Dame of the United States](#)
- [Sisters of Notre Dame de Namur, USA](#)
- [Sisters of Providence, Mother Joseph Province](#)
- [Sisters of St. Chretienne](#)
- [Sisters of St. Dominic - Racine, WI](#)
- [Sisters of St. Francis of Clinton](#)
- [Sisters of St. Francis of Colorado Springs](#)
- [Sisters of St. Francis of Dubuque](#)
- [Sisters of St. Francis of Philadelphia](#)
- [Sisters of St. Francis of Redwood City](#)
- [Sisters of St. Francis of the Providence of God](#)
- [Sisters of St. Francis Rochester, MN](#)
- [Sisters of St. Joseph of Baden](#)
- [Sisters of St. Joseph of Carondelet](#)
- [Sisters of St. Joseph of Chestnut Hill Philadelphia](#)
- [Sisters of St. Joseph of Cluny, USA & Canada Provinces](#)
- [Sisters of St. Joseph of Concordia, KS](#)
- [Sisters of St. Joseph of Orange](#)
- [Sisters of the Blessed Sacrament](#)
- [Sisters of the Divine Savior](#)
- [Sisters of the Good Shepherd](#)
- [Sisters of the Holy Cross](#)
- [Sisters of the Holy Family](#)
- [Sisters of the Holy Names of Jesus and Mary](#)
- [Sisters of the Humility of Mary](#)
- [Sisters of the Precious Blood](#)
- [Sisters of the Presentation of the Blessed Virgin Mary](#)
- [Sisters of the Sacred Hearts](#)
- [Sisters of the Sorrowful Mother](#)
- [Society of the Divine Savior](#)
- [Society of the Holy Child Jesus](#)
- [Society of the Sacred Heart](#)
- [Southern CA Partners for Global Justice](#)
- [St. Mary's Institute of O'Fallon](#)
- [Tri-State Coalition Against Human Trafficking & Slavery](#)
- [U.S. Ursuline Sisters of the Roman Union](#)